



REPÚBLICA DE CHILE  
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNS  
Y ANTÁRTICA  
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## DECRETO ALCALDÍCIO N° 603

REF: AUTORIZA DEVOLUCIÓN VALE VISTA POR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-20-LE20 "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS".

PUERTO WILLIAMS; 20 NOV 2020

### VISTOS y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29/11/2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento;
- La Providencia N° 4410 10601, de fecha 26/10/2020 que adjunta Carta, de fecha 09/10/2020, del Contratista Turismo Jorge Caros Lara E.I.R.L., en donde solicita la devolución del Vale Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LE20 "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS";
- El Memorándum N° 110, de fecha 17/11/2020 de la Secretaría Comunal de Planificación a Alcaldía para que autorice y se decrete la devolución del Vale Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LE20 "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS";
- El Memorándum N° 696, de fecha 19/11/2020 de Alcaldía a la Secretaría Municipal que solicita Decretar la devolución del Vale Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LE20 "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS".

## DECRETO

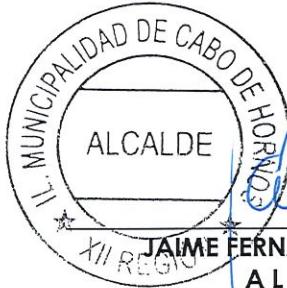
**1º AUTORIZASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución del siguiente Vale Vista por la Seriedad de la Oferta de la licitación pública N° 3704-20-LE20 "MEJORAMIENTO SENDA CERRO BANDERA, PUERTO WILLIAMS", que se detalla a continuación:

| OFERENTE                          | RUT          | BANCO    | N° | TIPO                               | MONTO        |
|-----------------------------------|--------------|----------|----|------------------------------------|--------------|
| Turismo Jorge Caros Lara E.I.R.L. | 76.193.046-K | De Chile |    | Vale Vista (Seriedad de la Oferta) | \$ 500.000.- |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE

JFA / LSP / POG / Isp

### Distribución:

- Turismo Jorge Caros Lara E.I.R.L.
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- SEPLAN
- DOM
- Archivo Oficina de Partes